## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por la que se anuncia la contratación del servicio que se cita, mediante procedimiento abierto. (PD. 1290/2013).

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Delegación del Gobierno ha resuelto convocar la licitación para el servicio que se indica a continuación:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Delegación del Gobierno en Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Justicia e Interior. Sección Contratación.
  - c) Número expediente: 01/2013.
  - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: «Servicio de Asistencia a Víctimas en Andalucía en la Provincia de Granada (SAVA)».
  - b) No hay división en lotes.
  - c) Lugar de ejecución: Provincia de Granada.
  - d) Plazo de ejecución: 24 meses prorrogables por otros 24 meses, por mutuo acuerdo de las partes.
  - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - 4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 219.943,14 euros (IVA excluido).

- 5. Garantías. Provisional: No.
- 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Delegación del Gobierno de Granada, Sección de Contratación.
- b) Domicilio: C/ Gran Vía, 56, Sección de Contratación.
- c) Localidad y código postal: Granada, 18010.
- d) Teléfono: 958 024 273.
- e) Fax: 958 024 280.
- f) Fecha límite para obtención de documentos e información: 13,00 horas del último día de plazo de presentación de solicitudes.
  - 7. Requisitos específicos del contratista: N.
  - 8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará a las 14,00 horas del siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Cuando las proposiciones se envíen por correo, la empresa licitadora deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación en el mismo día mediante el fax que se indica.
  - c) Lugar de presentación.
  - 1.º Entidad: Delegación del Gobierno de Granada. Registro General
  - 2.º Domicilio: C/ Gran Vía, 56.
  - 3.º Localidad y código postal: Granada, 18010.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.
  - e) Admisión de variantes: No.

- 9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Delegación del Gobierno de Granada. Sección de Contratación. Acto público.
- b) Domicilio: C/ Gran Vía, 56.
- c) Localidad: Granada, 18010.
- d) Fecha: El vigésimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si la fecha de apertura coincidiese en sábado, se trasladará a la misma hora del siguiente día hábil.
  - e) Hora: 9,30 horas.
- 10. Gastos de anuncios: Los gastos de la inserción del presente anuncio en el BOJA y de los anuncios en prensa serán abonados por el adjudicatario.

Granada, 17 de mayo de 2013.- La Delegada del Gobierno, María José Sánchez Rubio.